



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

==DEPARTAMENTO - UCAYALI ==

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



## CRONOGRAMA

En base a la **RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 000048-2025-SERVIR-PE**, que resuelve formalizar el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR adoptado en la Sesión N° 02-2025-CD, mediante el cual se aprueban los “**Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025**”.

Que, en el literal q) del numeral 8.1 del artículo 8 de la **Ley N° 32185**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; autoriza el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del D.L N° 276. Ante las normas citadas se señala el cronograma siguiente:

N°	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	05 al 08 de Mayo del 2025	Convocatoria - Difusión	Oficina de Gestion de Recursos Humanos – Relaciones Públicas	Publicar Página de la Municipalidad Provincial de Padre Abad
2	09 al 12 de Mayo del 2025	Presentación de solicitud a nombramiento	Postulantes	En base a los lineamientos para el nombramiento en el inciso 4.5
3	13 de Mayo al 09 de Junio del 2025	Evaluación de expediente	Oficina de Gestion de Recursos Humanos	
4	13 al 27 de Junio del 2025	Resultado Final	Oficina de Gestion de Recursos Humanos	
5	01 de julio del 2025	Emisión de acto Resolutivo	Oficina de Gestión de Recursos Humanos	



**OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS**